

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficinas y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 8.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al año de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.

De dos a cinco pesetas línea, 4 juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 23 de Noviembre de 1911

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Los caminos vecinales

Los de Granada.—Subvenciones y anticipos.—Disposiciones importantes.

Publica la Gaceta de Madrid una Real orden importante de Fomento dictando resolución acerca del concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, celebrado el 31 de Agosto último, y distribuyendo el crédito de 6.000.000 de pesetas del corriente ejercicio.

La Real orden, que por su mucha extensión sentimos no poder reproducir, va precedida de una notable exposición sobre el lisonjero resultado del concurso, pues resulta admisible el 57 por 100 de los caminos solicitados y deficientes, por omisiones de distinta índole (pequeñas algunas por su cuantía), los restantes.

El crédito asignado a las obras procedentes de este concurso no es pequeño tampoco, por cuanto el 77 por 100 de las proposiciones admisibles que son admitidas y sobre en varias provincias (10 millones en total) para admitir muchas que, teniendo debidamente, puedan ser subvencionadas.

Si se probasen exámenes por provincias, la mayor desigualdad notada es, por su mismo, en las de Barcelona, Cádiz y Canarias, y por su máximo Oviedo, Valencia, Lérida y Salamanca.

Por lo que se refiere a la provincia de Granada, en el reparto del crédito para subvenciones y anticipos solicitados en el concurso de 31 de Agosto, han correspondido en los años de 1911 a 1914, respectivamente, las cantidades siguientes: 40.000; 287.335,15; 199.777,15, y 160.243,81 pesetas que hacen un total de pesetas 687.456,15.

El crédito concedido para subvenciones a nuestra provincia, importa 757.000 pesetas, habiendo un sobrante de pesetas 69.543,85.

El anticipo que nos hará el Gobierno es de 161.677,65 pesetas, que se distribuye en los años 1912, 1913 y 1914 de la siguiente forma: pesetas 79.043,10, el primer año; 48.225,50, el segundo, y 34.409,05, el último.

Los caminos admitidos en la provincia de Granada, dentro del crédito concedido son los siguientes:

De la carretera de Bailén a Málaga a la de Vilches a Almería, por Peligros; subvencionada con 12.76 pesetas, distribuidas en los años 1911 y 12.

Puente del Corriño a Beas de Granada; subvención 14.962, en los dos citados años.

Montillana a la carretera de Bailén a Málaga; subvención 17.327, distribuida en los años 1911 12 13 y 14.

Cortijo de los Aros a la carretera de Murcia a Granada; 15.334, que se invertirá en 1911 y 1912.

Alicar a Casa Blanca; subvención 20.580, distribuidas en 1911, 12 y 13.

Sorvilán a la carretera de Tablate a Albuñol; subvención 8.760 pesetas; a invertir en los años 1911 y 12.

Moraleda de Zafayona a la carretera de Bailén a Málaga, con pesetas 7.460, distribuidas en 1911 y 12.

Ogijares a la carretera de Granada a Motril; subvención 10.100, en dos años 1911 y 12.

Cogollos Vega a la estación de Calicasas; subvención 39.411,48 pesetas, distribuidas en 1911 12 13 y 14.

Dehesa de Guadix a la estación de Caba de Santo Cristo; subvención pesetas 92.389,16, que se invertirá en los cuatro años, 1911 12 13 y 14.

Montefrío a Ilora, 51.640, distribuidas en los mencionados cuatro años.

Torvizón a la carretera de Tablate a Albuñol; subvención 141.260, a invertir en los mismos cuatro años.

Deifontes a la estación; 6.682, distribuidas en 1911 y 12.

Quentar por Dúdar al puente del Blaqueo; subvención 30.300, distribuidas en 1911 12 y 13.

Montegatir a la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, en el cortijo de Bular Alto; 33.412,50, que se distribuirá en los cuatro repetidos años.

Montegatir a palmar en Bular Alto con la carretera de Granada a la de Vilches a Almería; 22.837, distribuidas en 1911 12 y 13.

Benamaurel a Cúllar Baza; 50.682, que se invertirá en cuatro años 1911, 12 13 y 14.

Guadhortuna a su estación; 34.485 pesetas, a distribuir en los cuatro plazos expresados.

Huésaja a la estación; 16.520, distribuidas en 1911 y 1912.

Carretera provincial de Granada a la de Vilches a Almería, en Bular Bajo, a la de Vilches a Almería por Piñar; subvención, 59.900, a invertir en los años 1911-12-13 y 14.

La citada real disposición se ocupa del sobrante del crédito en la forma siguiente:

Conocido dicho sobrante se anunciarán las bases definitivas del concurso de subvenciones para caminos vecinales, que se celebrará el día 31 de Enero próximo.

Que como para dicho concurso no se puede pedir la valoración alzada de construcción de caminos si se presentan proposiciones sin que estén declarados éstos de utilidad pública, deben solicitarse inmediatamente los que acuerden acudir a dicho concurso para pedir la ejecución de caminos que no tuviesen declarada aquélla.

Nota política

La situación del Gobierno

Madrid 20.

En los centros políticos ha sido estos días tema preferente de las conversaciones el resultado de las elecciones municipales.

Creían muchos que había de tener gran trascendencia la jornada del domingo, y hasta se atribuía a la incertidumbre del escrutinio el hecho de que no se hubiese publicado todavía el decreto convocando a las Cortes.

Se aseguraba que una derrota del Gobierno en Madrid y en las grandes capitales, hubiera traído aparejada una crisis ministerial.

Después de conocerse el resultado, parece que el Gobierno se ha fortalecido, pero la verdad es que el decreto no acaba de salir y que no sabemos cuándo comenzarán las sesiones de Cortes.

Unos atribuyen la espera a las cuestiones internacionales; otros al proceso de Cullera, como si se quisiera evitar que los debates parlamentarios perturbasen la acción de la justicia.

—Hace falta abrir el Parlamento—decía un periodista republicano.—Las campañas de la prensa son inútiles, porque si bien se han restablecido las garantías constitucionales, no ven denuncias sobre los periódicos avanzados y escribe uno verdaderamente cobinado. Por eso creo que Canalejas retrasa la apertura del Parlamento. La tribuna parlamentaria no se presta a la coacción ni a la intervención del Gobierno.

—¿Qué usted sí, hombre—replicaba un diputado ministerial.—¿Por qué ha de temer el Gobierno ir a las Cortes, después del triunfo del domingo? En las urnas electorales se ha malogrado ya el debate político. ¿Qué iban ustedes a decir en él? ¿Que Canalejas lo hace muy mal y que debe irse? Pues el voto soberano de los electores, irrecusable para todo buen democrata, acaba de decir bien claro que la opinión pública está con el Gobierno y que rechaza y desautoriza esas campañas de agitación que niegan la Patria, el Ejército y las bases más elementales del orden social. El pueblo no quiere la revolución, ni quiere simpatizar con la anarquía. Y si se alzan ustedes del pueblo y se empuñan con el elemento armado, ¿quién va a traer la República?

—¿Qué? ¿Ya lo ha dicho Melquíades en Oviedo, en un discurso muy valiente y muy revolucionario. Nosotros no queremos que salga la República de los cuarteles, ni alentemos nunca la indisciplina militar. Pero tampoco tenemos fe en las urnas electorales. Vamos reanunciamente a la revolución.

—¿La revolución con asfalto en las calles que no se presta a levantar barricadas y a sacarle a los soldados? Porque entonces ¿qué cree usted que hará el Ejército?

—Ya lo ha dicho también Melquíades. El Ejército, que es el brazo armado de la patria, no se involucra a ningún partido y dejará que se cumpla la voluntad nacional.

—¡Ah! ¡Vamos, se cruzará de brazos dejándose a ustedes hacer la revolución. Pero eso es inocente. Si ustedes hicieran la revolución (que usted verá como no la hacen), el Ejército hará uso de dos cosas: a defender el orden constituido, o cruzarse de brazos. Esto último no sería neutralidad, sino un efecto cívico medio de ayudar al cambio de régimen. ¿Y eso lo ha dicho Melquíades a su regreso de Portugal? ¿Se cruzaron de brazos los militares portugueses cuando la revolución lusitana? Nada, nada, no se caían ustedes; Ruiz Zorrilla pensaba de otro modo, y crea usted que daba más miedo que sus sucesores.

—No se fíen ustedes, sin embargo. Dos diputados republicanos había en el Parlamento portugués, cuando se derribó a la Monarquía.

—Conforme. Si hubiera habido tantos como aquí no se hubiera puesto de acuerdo. Al cabo, nosotros, los monárquicos, no tenemos más que una cabeza, que es el rey; pero ustedes tienen cada uno su ídolo y su jefe. Hay muchos republicanos que prefieren que no venga la República, si ella ha de significar el mangoneo del vecino de enfrente.

Reanunciado a seguir oyendo la conversación, pues sabía de sobra que ninguno de los preopinantes había de lograr vencer al otro.

La verdad es que lo único positivo en las últimas elecciones, ha sido el contraste entre la unión de los monárquicos y la discordia de los republicanos. Y el Gobierno ha tenido la suerte de presidir y de coadyuvar a ese resultado.

El horizonte, sin embargo, no está del todo claro para predecir con seguridad los acontecimientos políticos. Nótese en algunos liberales cierta inquietud por coincidir el triunfo del Gobierno con la victoria de las derechas. Y es evidente

El ferrocarril

Regreso de la Comisión

El diputado don Cortes D. Juan Ramón La Chica, telegráfico ayer diciendo, que la Comisión regresaba hoy jueves a Granada.

—Inmediatamente, el alcalde accidental don Rafael Sánchez, redactó la siguiente allocución: ¡GRANADINOS! Hoy jueves, a las tres de la tarde, regresa de Madrid la Comisión granadina.

El pueblo de Granada, agradecido a las gestiones que ha realizado la Comisión, se prepara a dispensarle un recibimiento tan grandioso y entusiasta como lo fué la despedida.

Para ello, en nombre de Granada, convoco al pueblo para que acuda a la estación del Sur, a esperar a nuestros paisanos y a demostrarles la viva simpatía con que hemos visto sus esfuerzos y gestiones, en defensa de esta provincia.

Granada 23 de Noviembre 1911.—El teniente alcalde, Rafael Sánchez.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Manuel López de la Cámara, ha invitado a todo el comercio granadino a que cierre sus puertas esta tarde y acuda a la estación a recibir dignamente a los comisionados.

Las demás sociedades, corporaciones, organismos, gremios, estudias, etcétera, se proponen tributar su recibimiento cariñoso y entusiasta a la Comisión gestora del ferrocarril a la Costa.

El presidente de la Cámara de Comercio nos envió anoche la siguiente nota: "En atención a un telefonema que ha recibido el señor presidente de esta Cámara Oficial de Comercio, se ruega a todos los señores que el día 14 del corriente concurrirán a sesión celebrada en los salones de dicha Cámara, para tratar de la concesión del ferrocarril a Motril, se sirvan asistir a la misma, hoy jueves, 23, a las nueve de la noche, en que la comisión que marchó a Madrid dará cuenta de las gestiones que ha realizado en pro de dicha concesión."

El Ayuntamiento de Almería, en sesión celebrada el día 23 del actual, aprobó por mayoría de votos la siguiente nota, que detalladamente se telegrafió al Gobierno y a los diputados a Cortes por esta provincia:

"Solicitar del Gobierno la más pronta realización del ferrocarril estratégico, que partiendo de Torre del Mar llega a Zurgena, uniendo el esfuerzo de los almerienses al de los granadinos y motrileños, por medio de los diputados y senadores de esta provincia, encargándoles además que gestionen la subvención de todos los obstáculos que se ofrezcan a la realización de la obra."

Votaron en contra de este acuerdo los concejales Sres. Jesús García, Pérez García, Langile y Pérez Cordeiro.

En el Ayuntamiento

Obras en la actualidad trabajan 228 hombres en las obras siguientes:

Adquirido del callejón de Santo Domingo, aceras de la Plaza del Carmen, afirmado con grava desde la Cruz Blanca al felato, hijnalas, darros, limpiezas, riegos, desinfecciones, afirmado con grava desde el callejón de Nevot a la plaza de Granada, reparación del pasadizo de las Eras de Cristo, darro de la plaza de la Cruz a la Gran Vía, muro de la acera de San Juan y darro de la calle del Angel.

En el negociado de Quintas se presentaron Luis Asillas Coca, Miguel García Narváez, D. Ana Sánchez García, José Trasmuera Gantás, Francisco Expósito Ruiz, Francisco Díaz Ruiz y el soldado Francisco Morales Martín, que vive en la calle Real, para entregarle 330 50 pesetas.

Periodistas eminentes

—Cristóbal de Castro

Nuestro querido compañero en la prensa el caudillo escritor D. Cristóbal de Castro, que llevaba unos días muy molesto por una afeción a la garganta, ha sido operado felizmente.

La delicada operación, que con su habitual maestría ha realizado el eminente especialista doctor Compañero, ha mejorado tan notablemente a nuestro compañero, que ya se encuentra convaleciente, y podrá, dentro de unos días, reanudar sus tareas profesionales.

—José Luis Castillo

Nuestro querido paisano D. José Luis Castillo, el notable cronista de "Tribunales" del Heraldo, que supo con un ingenio y un talento popularizar el pseudónimo de "Licenciado Variera", ha dejado esta sección en que, durante diez y siete años, se mostró siempre como maestro indiscutible.

Castillejo comenzó su labor periodística como reportero encargado de los sucesos, siendo todavía casi un niño y alternando estas labores con los estudios de las últimas asignaturas de la carrera de Derecho. Ha sido fiscal sustituto de la Audiencia durante varios años, ha desempeñado un juzgado municipal de Madrid, y en numerosos pleitos y causas interesantes demostró muchas veces su cultura y elocuencia.

Por atención a sus muchos clientes, se ve obligado a abandonar el periodis-

El ferrocarril

Regreso de la Comisión

El diputado don Cortes D. Juan Ramón La Chica, telegráfico ayer diciendo, que la Comisión regresaba hoy jueves a Granada.

—Inmediatamente, el alcalde accidental don Rafael Sánchez, redactó la siguiente allocución: ¡GRANADINOS! Hoy jueves, a las tres de la tarde, regresa de Madrid la Comisión granadina.

El pueblo de Granada, agradecido a las gestiones que ha realizado la Comisión, se prepara a dispensarle un recibimiento tan grandioso y entusiasta como lo fué la despedida.

Para ello, en nombre de Granada, convoco al pueblo para que acuda a la estación del Sur, a esperar a nuestros paisanos y a demostrarles la viva simpatía con que hemos visto sus esfuerzos y gestiones, en defensa de esta provincia.

Granada 23 de Noviembre 1911.—El teniente alcalde, Rafael Sánchez.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Manuel López de la Cámara, ha invitado a todo el comercio granadino a que cierre sus puertas esta tarde y acuda a la estación a recibir dignamente a los comisionados.

Las demás sociedades, corporaciones, organismos, gremios, estudias, etcétera, se proponen tributar su recibimiento cariñoso y entusiasta a la Comisión gestora del ferrocarril a la Costa.

El presidente de la Cámara de Comercio nos envió anoche la siguiente nota: "En atención a un telefonema que ha recibido el señor presidente de esta Cámara Oficial de Comercio, se ruega a todos los señores que el día 14 del corriente concurrirán a sesión celebrada en los salones de dicha Cámara, para tratar de la concesión del ferrocarril a Motril, se sirvan asistir a la misma, hoy jueves, 23, a las nueve de la noche, en que la comisión que marchó a Madrid dará cuenta de las gestiones que ha realizado en pro de dicha concesión."

El Ayuntamiento de Almería, en sesión celebrada el día 23 del actual, aprobó por mayoría de votos la siguiente nota, que detalladamente se telegrafió al Gobierno y a los diputados a Cortes por esta provincia:

"Solicitar del Gobierno la más pronta realización del ferrocarril estratégico, que partiendo de Torre del Mar llega a Zurgena, uniendo el esfuerzo de los almerienses al de los granadinos y motrileños, por medio de los diputados y senadores de esta provincia, encargándoles además que gestionen la subvención de todos los obstáculos que se ofrezcan a la realización de la obra."

Votaron en contra de este acuerdo los concejales Sres. Jesús García, Pérez García, Langile y Pérez Cordeiro.

En el Ayuntamiento

Obras en la actualidad trabajan 228 hombres en las obras siguientes:

Adquirido del callejón de Santo Domingo, aceras de la Plaza del Carmen, afirmado con grava desde la Cruz Blanca al felato, hijnalas, darros, limpiezas, riegos, desinfecciones, afirmado con grava desde el callejón de Nevot a la plaza de Granada, reparación del pasadizo de las Eras de Cristo, darro de la plaza de la Cruz a la Gran Vía, muro de la acera de San Juan y darro de la calle del Angel.

En el negociado de Quintas se presentaron Luis Asillas Coca, Miguel García Narváez, D. Ana Sánchez García, José Trasmuera Gantás, Francisco Expósito Ruiz, Francisco Díaz Ruiz y el soldado Francisco Morales Martín, que vive en la calle Real, para entregarle 330 50 pesetas.

Periodistas eminentes

—Cristóbal de Castro

Nuestro querido compañero en la prensa el caudillo escritor D. Cristóbal de Castro, que llevaba unos días muy molesto por una afeción a la garganta, ha sido operado felizmente.

La delicada operación, que con su habitual maestría ha realizado el eminente especialista doctor Compañero, ha mejorado tan notablemente a nuestro compañero, que ya se encuentra convaleciente, y podrá, dentro de unos días, reanudar sus tareas profesionales.

—José Luis Castillo

Nuestro querido paisano D. José Luis Castillo, el notable cronista de "Tribunales" del Heraldo, que supo con un ingenio y un talento popularizar el pseudónimo de "Licenciado Variera", ha dejado esta sección en que, durante diez y siete años, se mostró siempre como maestro indiscutible.

Castillejo comenzó su labor periodística como reportero encargado de los sucesos, siendo todavía casi un niño y alternando estas labores con los estudios de las últimas asignaturas de la carrera de Derecho. Ha sido fiscal sustituto de la Audiencia durante varios años, ha desempeñado un juzgado municipal de Madrid, y en numerosos pleitos y causas interesantes demostró muchas veces su cultura y elocuencia.

Por atención a sus muchos clientes, se ve obligado a abandonar el periodis-

La vacueta

Por el Inspector provincial de Sanidad, D. Floracio Porpetta, fueron practicadas ayer las siguientes vacunaciones:

En las Escuelas del Ave-María del Triunfo, 175; en la del Camino de Huéscar, 184; en el Colegio de Jesús Nazareno, 30; y en el Gobierno civil, 45; total, 434.

—Ayer se vacunaron en el Instituto del Ayuntamiento, 145 personas, y se facilitaron a los médicos municipales y a la Alquería del Fargue, veinte cristales.

Villaspesa

En el correo de los Andaluces regresará esta tarde de Málaga, el inspirado poeta, D. Francisco Villaspesa.

Noticias militares

Exámenes.

En la Inspección general de carabineros se está estudiando el modo de reducir a un sólo examen de aptitud a los cabos del Cuerpo que aspiren a sargentos, para lo cual se reformará el artículo 5.º del Reglamento de ascensos de las clases de tropas, que examinadas en dos de ser previamente examinadas en dos años consecutivos de las materias que constituyen el programa señalado.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro de 3802 pesetas mensuales, al carabino de esta comandancia Santiago Carras Alarés.

Ascensos

Le ha sido concedido el empleo de primer teniente, en propuesta extraordinaria de ascenso, al segundo teniente del arma de Infantería, D. José Bujalancas Frías, del regimiento de Córdoba número 10.

Destinos

El teniente coronel de Ingenieros, de reciente ascenso, D. Miguel Gómez Tortosa, ha sido declarado en la misma situación de excedente en que se hallaba, con residencia en Granada.

Viajes

Se ha dispuesto que se anticipe a los generales, jefes y oficiales a quienes se confieren comisiones inasignables, las cantidades que les sean precisas en aquellos puntos a los que asalse la acción del Estado para abonar los pasajes.

Recompensas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que llega hoy a Granada, insertará una extensa relación de recompensas a individuos y clases de tropas por los sucesos del 24 de Agosto al 10 de Septiembre, en las orillas del Kert.

Redención de metálico

El día 30 del corriente mes termina definitivamente el plazo de prórroga concedido por Real orden para la redención del servicio militar a los mozos del actual reemplazo.

Llamamientos

Por este Gobierno militar se llama a José Ruiz Jiménez y Antonio Yargas Pérez, para un sueldo de su interés.

Notas diversas

Un hombre herido

Ayer mañana ingresó en el hospital, el vecino de Monachil, Tomás Megía Noguera, con una herida de pronóstico reservado en el pecho.

Se la produjo casualmente, al elevarse una fach que guardaba sin funes en el bolsillo de la americana.

El suceso, ocurrió en el cortijo de San Jerónimo, término municipal de aquel pueblo.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado de instrucción del Campillo.

Junta general

El Colegio oficial de médicos, cita a Junta general extraordinaria el día 26, a las tres de la tarde, en la Facultad de Medicina, donde se tratará del reparto de patentes para el año próximo.

Informe favorable

Informada favorablemente por la Real Academia de la lengua, la quinta edición de "Taquigrafía española", de la que es autor D. Manuel Juba de Elios, muy pronto se determinará por el ministerio de Instrucción pública, el número de ejemplares que han de adquirirse con destino a las bibliotecas del Reino.

Ferrocarril hidrófobo

Ayer tarde, a las tres y media, fué encorreado en un local de la Gran Vía, propiedad de D. Francisco Echevarría, un perro de dicho señor, que se hallaba hidrófobo y había mordido el día anterior, a un muchacho y a un hombre.

El perro, fué muerto a tiros, por no disponerse de estricnina.

Para matarlo, se hicieron once disparos, que atrajeron a gran número de curiosos.

La Guardia civil

La de Güejar Sierra comuica, que a la vecina Josefá Guardia Martín se le ha extraviado cuatro cartos que estaban pastando en el monte denominado "Aidecasas".

—La de Montefrío he ocupado una escopeta a Juan del Cid Villaca, por usarla sin licencia.

—La de Fuente Viqueiros ha detenido a Francisco Mañueco, por dirigir insultos a D. Antonio Narváez Narrajo, en su domicilio y amenazarle de muerte con un revólver.

LA SEÑORA
Dofia María Jesús Machado Serón
Ha fallecido piadosamente en el Señor
EN LA CIUDAD DE MALAGA, EL DIA 21 DEL CORRIENTE
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. José Beltrán Pareja; sus hijos, D. José, D. Miguel, D.ª María Jesús y don Aurelio; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,
Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Granada 23 de Noviembre de 1911.

Chocolates San Antonio
Probados
es su mejor recomendación

Idearium Español
ANGEL GANIVET
Un tomo en cuarto menor.
Se vende al precio de 2.50 pesetas en la Administración de El Defensor de Granada.
Se remite certificado por correo a quien lo pida y remese 2.80 pesetas.

Los Consumos
El lunes se reunió en los salones de El Liberal, de Madrid, bajo la presidencia de D. Miguel Moya, la Comisión ejecutiva contra el impuesto de Consumos.
Recordó el Sr. Moya la promesa empenada en la última Junta, de formular una moción que expresase su pensamiento acerca de la aplicación de la ley abolicionista, y en cumplimiento de lo ofrecido, leyó la siguiente:

—La ley abolicionista fué resultado de una aspiración nacional nunca entibiada; de una campaña de ocho años, incansante y ruidosa; de tres discursos admirables, fogosísimos, del Sr. Canalejas...
La aspiración nacional perdura; bien lo acredita el hecho de que ahora mismo, cuando los enemigos de la abolición, y con ellos gran parte de la opinión madrileña desencantada, hablan de supuestos fracasos, y debieran haber mejor de abandonar pueblos, son legión las capitales y los pueblos importantes que fervorosamente solicitan los beneficios de la reforma...
La campaña de propaganda sigue, y por eso estamos aquí, con igual fe y el mismo entusiasmo de siempre, dispuestos, si así se acuerda, a perseverar en la lucha, para que los sordos oídos y los desmemoriados recuerden, para que la reforma se aplique lealmente, para combatir a los que la detestan y falsean, para lograr, y lo conseguiremos, seguramente, la vida humana.

—¿El Gobierno? ¿Por qué no decirlo con franqueza? Hizo la ley, y al día siguiente, solicitado, sin dudar, por más apremiantes atenciones, la arrojó al olvido, la enterró en el archivo de cosas molestas; podría decirse que la llevó extramuros, si no nos asustase recordar que era extramuros donde estaban las odiadas casetas...<

Noticias de Hacienda

Pagos
Hoy se abonará libramientos a don Joaquín Alonso, D. Manuel Garrido, don Juan de Mantas, D. Joaquín Carrillo, don Teodoro Sabrás, D. Luis Jiménez, don Eduardo Quesada, D. Manuel Montoya, director de Telégrafos, D. Joaquín García, D. José Vigil, administrador de Loterías, núm. 1, y al depositario pagador.

Emisión de inscripciones
Se han formulado reclamaciones a esta Delegación de Hacienda, por Corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública, solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.

Vindicta
Se ha concedido la pensión de 470 pesetas mensuales, a D.ª María González Cerezo, esposa que fué del primer teniente D. Benito Abad Cano.

El turno de los postergados
El ministro de Hacienda ha hecho extensivo al Cuerpo de Contabilidad, el turno para el ascenso de que ya disfrutaba el de Aduanas, por antigüedad de años de servicios al Estado.

Dado este paso, tenemos la seguridad de que con el mismo criterio, bien por ley especial modificando la de 1904 o haciendo que llegue a serlo el, el parecer muerto, proyecto de la ley de Empleados, con las modificaciones pedidas, concederá ese medio de recuperar el tiempo perdido a todos los funcionarios que se encuentran postergados sola y exclusivamente por no haber podido alcanzar el turno de elección o el artículo 6.º

Pero ese nuevo turno se desea racionalmente limitado, a fin de que no pueda crearse que aspira a llegar a los más elevados puestos sin detenerse en las escalas intermedias.

El ascenso, dentro de cada categoría, debe ser sin tiempo determinado, como en Aduanas; pero para subir a la categoría inmediata ha de ser indispensable haber prestado durante dos años servicios efectivos en la primera clase de la inferior; esto es, de oficial primero y jefe de Negociado de primera clase, respectivamente.

Conseguido esto, por los postergados activos compararán en breve plazo el sitio que en justicia les corresponde.

Cecilio Roda

La Prensa de Madrid trae extensos detalles de la conferencia dada en el Ateneo por nuestro ilustrado paisano el Comisario regio del Conservatorio de Música, D. Cecilio Roda.

Esta conferencia, primera de las organizadas por el ministro de Instrucción pública, versó sobre el tema "La música profana en el reinado de Carlos I".

Durante el reinado de Carlos I, según dijo el Sr. Roda, no era nada envidiable la condición de los músicos en España.

Estos jugadores eran poco estimados por los grandes señores, que los trataban como a criados, obligados a que no castarara otra cosa que hacerlos guerreros.

Unicamente se guardaba alguna consideración a los que eran músicos sin ideas del mundo.

La música y la poesía se fundían en la sazón en lo que se llamaban castarros de gesta.

Luego desaparecieron los jugadores, formado el nombre de tañedores, aunque significando muy poco su condición.

Hubo muchos monarcas amantes de la música desde aquella época.

Los Reyes Católicos, y especialmente la reina Isabel, contribuyeron a fomentarla mucho, así como Felipe el Hermoso, que trajo a España dos Capillas muy completas, de una de las cuales formaba parte treinta y tres cantores y diez tañedores.

Carlos I, en 1507, tenía un manicomio y un maestro que le enseñaba.

Alfonso X el Sabio, también gustaba mucho de la música, y el príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, cantaba con sus maestros muy lindamente.

En el siglo XVI se usaban en España los siguientes instrumentos: arpa, vihuela, clavicordio, manicomio, guitarra, arpa, laúd, órgano y rabelca.

El instrumento más importante entonces era la vihuela, que ocupaba el lugar que hoy ocupa el piano.

La conferencia del Sr. Roda fué acogida con aplausos por la concurrencia.

Liaven periódicos

A la lista de periódicos matutinos y nocturnos que se publican en Madrid, hay que añadir los siguientes:
"La Noche", dirigido por Antonio Palomero, que estaba preparado para salir el 20 y ha retrasado cinco o seis días una salida por dificultades de composición.

"La Arribana", cuya Empresa se ha constituido en la Corte con tres millones de pesetas. Será conservador, ó de ideas conservadoras, sin disciplina de partido.

"La Vanguardia", que no necesita decir lo que es, sabiendo que será hermanada con la de Barcelona.

"La Baza", que lleva camino de ser un Début de la primera época.

Concurso de Poesía dramática

La Academia de la Poesía Española abre concurso entre los poetas nacionales con arreglo a las condiciones siguientes:
1.ª Se otorgará un premio de 500 pesetas al autor que, a juicio del Jurado, presente la mejor obra dramática en un acto y en verso, original e inédita.
2.ª Se concederá otro premio de 500 pesetas al autor del mejor poema, también en verso, original, inédito y representable.
3.ª Los originales, prescindidos de su título, escritos en letra clara, firmados con el nombre y apellidos del autor e indicando el domicilio de éste, deberán entregarse al secretario de la Academia de la Poesía (Serrano, 27, Madrid), quien para que sirva de resguardo extenderá un recibo, haciendo constar la fecha de

la entrega, el título de la obra y el nombre del autor.

4.ª El plazo de admisión de originales, quedará cerrado a las diez de la noche del 31 de Enero próximo.

5.ª Al siguiente día se publicarán los títulos de los originales recibidos, y los nombres de las personas que han de constituir el Jurado, el cual dictará su fallo, que también se hará público.

6.ª La Academia celebrará en uno de los principales teatros de esta corte una solemne función, en la que se estrenarán las obras premiadas.

¡Abajo los acentos!

De El Universo:
"Tenemos a la vista la última edición de la Gramática de la Lengua Castellana que acaba de publicar la Real Academia Española, y en ella se introducen una modificación relativa a las partículas a, e, o, u, a saber: la de que se escriban sin acento, por ser átonas, según van escritas o manuscritas e impresas en el presente sueto.

Al pronto chocó la falta u omisión, porque parece que a la letra le ha traído el quipo; pero como esta reforma es de no hacer, entrará pronto en las costumbres españolas: para esto nos pintamos solos.

Ahora bien, ¿qué impresión será la primera que rompa los moldes viejos e imprima sin acentos dichas partículas? Nosotros creemos que debe ser el ejemplo la Gaceta de Madrid. La Gaceta, donde tantas cosas se publican, debe ser la primera publicación que decreta la cesantía de los acentos.

Grave es poner los puntos sobre las íes a cualquiera: pero hoy por hoy nos parece más peligroso desmorchar o desamortizar de una vez a tantas y tantas inocentes vocales de nuestro idioma.

Las últimas citadas edición de la Gramática de la Academia, para dar el ejemplo, aparece ya impresa con las desventuradas partículas enteramente átonas o sin acento de ninguna clase."

Traslado

El acreditado establecimiento de serterris de D. José Quesada, ha sido trasladado de la calle de San Sebastián a la de Reyes Católicos, núm. 32, principal.

Subastas

El día 1.º de Diciembre próximo se celebrará el cuarto de la Guardia civil de la calle de la Piedad núm. 11, la subasta de las armas recogidas por dicho Instituto y los infractores de la ley de Caza.

Ante la Comisión provincial se efectuará el día 28 del corriente la subasta del suministro de viveres a los establecimientos de la Beneficencia para el año de 1912.

En Cádiz se saca a subasta el arbitrio sobre penas y medidas.

En Gijón, los álamos de la acueducto del pueblo y los arbitrios extraordinarios del Matadero público.

La Zapatería Urrutia, no tiene sucursales.

Casos y cosas

Las bravías.—Cádiz.—Timadores.—Mordida por un perro.—Incendio ocasionado.

Presentación. Astelo Ruiz y Garman Jiménez Fernández (a) la Orosca, dos conocidas amazonas, se separaron del pico a las dos de la madrugada de ayer, en la cuesta del Muerto, y después de prodigarle toda clase de epítetos a cual más acerbos, concluyeron por darse una tunda soberana, resultando ambas con lesiones y heridas. Intervino el sereno del partido para separar los ánimos, y después de llevarlas a la Casa de Socorro donde las curaron, las condujo al arreo a disposición del juez municipal del Campillo.

Ayer mañana se cayó de una caballería, en el camino de los Ogijeres, la señora de sesenta y cinco años María Bédmar pronunciándose la distensión de los ligamentos del cuerpo derecho.

El sujeto que estuvo ataxar la policía en la calle de San Jerónimo, se llama Eduardo López Cruzado (a) El Jobarbo, que en compañía de otro apodado Malajio, pensaba implantar en Granada un acreditada industria.

Laura Pérez Franco, de veintiseis años, fué mordida ayer por un perro de su propiedad, cuando comía en su domicilio, resultando con una herida en la nariz.

En la acera del Casino, dió anoche una caída el industrial D. Francisco López, produciéndose la fractura de la pierna derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Viajeros

Se encuentra en Granada el alcalde de Guadix, D. Alfonso Labaila Navarrete.

Ha marchado a Almería desde Alhendia, el ex oficial de Alabarderos don Matías Fernández de Córdoba.

Ayer viajeros de Motril: D. Miguel Luque y D. Antonio Rubler.

Para dicha ciudad salieron ayer: don Francisco Arcas; D. Manuel González; D. Francisco Rodríguez; D. Isabel Hernández; D. José Rojas y D. Enrique Parajo.

Para Benjarón y Orgiva: D. Manuel Pérez; D. Rosalía García; D. Enrique López; D. M. Simonet y D. José Gallegos.

Se ha hospedado en el hotel París, D. Ferrnndo Valencia, D. Pedro Roscañal, D. Alberto Rivedeñra, D. José Gábor, D. Miguel de Mastan, D. Alberto Jiménez, D. Leiro Martínez y D. Juan Perayto.

En el hotel Victoria: D. Balduino Luis González, D. José y D. Juan Molina, don Salvador Sabeo, D. Miguel Padrós y D. Augusto Heric.

En el hotel Naya: D. Manuel Caracena, D. Andrés Almirón, D. Juan Moya, D. Antonio Olaya Mérida y familia, don Francisco Bello y D. Diego Robla.

En el hotel Oriente: D. Matías Fiestas y D. Olanés Juanito.

En el hotel Serrano: D. Leodoro González.

En el hotel Alameda: Mr. H. J. Sager y D. Ernesto Villar.

En el Hotel Colón: D. Diego Parra, don Pedro Parra y D. Manuel Peña.

Según los médicos franceses, se evitan las enfermedades epidémicas tomando en cada comida el agua más activa del valle de Vichy, fuente "Saint Louis", St. Yorre cerca Vichy, universalmente recomendada para curar el Estómago, Hígado y Diabetes.

Gran Hotel Patrón Murcia

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico, reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Gran Hotel Universal Murcia

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Profesora en partos

Doña Enriqueta Ferrel
Matrona de la Beneficencia municipal y supernumeraria de la Casa de Maternidad.

Dependiente de Farmacia

Se necesita con esmerada práctica y buenas referencias, en la Farmacia de «El Globo». Sevilla.

Traslados de Lotería

Alonso par lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR Reyes Católicos, S. principal, 40 los siguientes precios:
Quince traslados, 10 céntimos.
Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acero del Casino, 27
VICENTINA EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Espar y Mía, núm. 1, 1.ª. MADRID

Necrología

Ayer tarde, a las cuatro, fué conducido a la última morada el cadáver del que fué cultísimo escritor y docto estudiante de esta Facultad de Medicina, don José de Paso y Fernández Calvo.

Constituyó el entierro una sentidísima e imponente manifestación de duelo, a cuya cabeza iban el rector interino de esta Universidad, D. Mariano Caspar Benito; el canónigo D. Blas Ayllón; el decano de Medicina, D. José Pareja; el de Derecho, D. Pablo Peña Entrala y los catedráticos, D. Eloy Sañán Alonso y don Rafael García Duarte, a los que seguían multitud de profesores de todos los centros docentes oficiales, alumnos de Medicina y otras Facultades e infinidad de amigos particulares que fueron a rendir el último tributo de cariño al esbío doctor Paso.

Descomose un pas en alma y reciba en fúlgida familia la expresión de nuestro sentimiento por la inmensa pena que les embarga.

Ayer fué conducido al Cementerio, el cadáver de la bella señorita Magdalena Guzmán Rodríguez.

Por sus virtudes y su carácter angelical, era el encanto de sus padres y cariñosa a cuantos la trataban.

Recibe su apacida familia, nuestro sentido pésame.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª María García Pineda. Antonio Lastra Díaz, párulo. Carmen Robles Castro, 13.

Una cuartilla

Vulgarización científica
El Sr. Cerdá, médico de Cabra de Santo Cristo, es un verdadero profesional del "Arte Fotográfico", y con una conciencia sin límites, logró obtener una colección de placas de fotografía en colores, que constituyen para su dueño una verdadera reliquia. Tráasladas con ella a Granada y varios de sus amigos admiraron el resultado de los imprevistos trabajos del artista médico, y cuando se dispuso a exhibir ante mayor número de personas el resultado de su labor, alguien que observó el resultado con que el señor Cerdá trasladaba de un puñetó otro su maletín, creyendo sin duda, que en él debía de guardarse oro de buena ley, hizo lo que es natural.

Afortunadamente había duplicado algunas de sus fotografías el Sr. Cerdá, y ayer tarde se celebró en el aula número 4 de nuestra Universidad, una sesión interesantísima cinematográfica para que pudiéramos admirar fotografías en colores.

Empezó la sesión por una conversación del joven estudiante de Anatomía señor Oñíviz, el cual, manifestó que orador y público han caído en una red tendida por el Sr. Cerdá, y el Decano de la Facultad de Farmacia, Sr. Dorcasoro, pues él se ve en grave apuro de explicar a público tan culto lo que significa y como se obtiene la fotografía en colores, y el auditorio se encuentra en tanto desconocido al oír, su primer palabra en lugar de sentir en primer término el resplandor del trabajo del Sr. Cerdá.

Explicó con sencillez y naturalidad cuanto se puede decir sin previa preparación sobre el punto objeto de la conferencia, que durante veinte minutos cantó a la cooperación, y a continuación, los jóvenes profesores de la Facultad de Farmacia, exhibieron en dos actos medio ciento de fotografías en colores, exhibidas por el Sr. Cerdá, produciendo cada una prolongados ruidos de aprobación, traduciendo en distintas ocasiones el entusiasmo y entusiasmados aplausos.

La conferencia, en la que figuraron algunas señoras, y que será bastante heterogénea, pues en ella comparecieron catedráticos, militares, médicos, abogados, amateurs fotográficos, artistas científicos, celebrando al término del Decano de Farmacia y pronunciando por segunda vez la primera de una serie de conferencias de "Exposición Universitaria".

Información oficial

«Gaceta de Madrid» del día 21
La Gaceta de este día, no contiene disposición alguna de interés general, que no hayamos dado a conocer a nuestros lectores.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Clemente, papa y mártir, y Santa Lucrecia.
Jubileo de los 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor.
Se manifestará a las ocho de la mañana y se oírta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Resario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Juan de Granada, amonestando a los Ayuntamiento de los pueblos que se expresan; con la imposición del máximo de la multa reglamentaria, por no haber remitido los certificados de los sermones que han de ser tomados para hacer efectivos sus respectivos cupos de consumo y recargos de instrucción, en el próximo ejercicio de 1912.

Edictos de los ayuntamientos de Cúllar, Baza, Pinar, Monachil, Dolat, Ambrós, Díval, Alfajar, Moraleda de Zafayona, Ferrerols, Alcaudá, Freila, Darro, Chitá y Talara.

Ideas de las Justas municipales del Centro electoral de Laadira, Cúllar Baza, Alhazadín, Mosterito y Capitelá.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

El mayor éxito de la temporada en Madrid y provincias, se estrenará en esta noche, mañana en el coliseo del Campillo.

Gente Menuda, magnífica zarzuela en dos actos, abarazará aquí como en todas partes un éxito franco y ruidoso, pues además de la fama de la obra sabemos que a compañía del maestro Guardán la interpreta maravillosamente.

Para el domingo por la tarde, se prepara una gran función admitiéndose en cargos en catadura.

Lux Eden

Continúan cosechando aplausos el notable dúo The Chaitans, que cada noche gusta más, no solo por el culto de sus bailes y canciones escéntricas, como por la variedad y lo extenso de su repertorio.

Hoy jueves, día de moda, mostrarán una nueva habilidad, en lo que según la prensa de cuantas capitales han trabajado, son una verdadera especialidad en la escultura y caricaturas, rápidas al momento.

En la sesión de la noche, ejecutará varias al barre en obsequio a las señoras que concurren.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juizado de la Audiencia.—D. Eusebio Reyes Vargas con doña Antonia Gómez Martínez, sobre pobreza.—Abogado, señores Reyes Vargas y Gómez Jiménez, procuradores, señores Andrade y Gómez López, secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sesión primera.—Juizado de lo Penal.—Contra Francisco Izanzo Jiménez, por desecato.—Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Andrade; secretario, señor Alonso.

Juizado del Sagrado.—Contra Luis Quintanilla Navarro, por estafa.—Abogado, señor Ruiz; procurador, señor Mas; secretario, señor Lecerco.

Juizado del Sagrado.—Contra Antonio Revellón, por injuria.—Abogado, señores Niecher y Jiménez López; procurador, señores Cano y Andrade; secretario, señor Serra.

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Clemente, papa y mártir, y Santa Lucrecia.
Jubileo de los 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor.
Se manifestará a las ocho de la mañana y se oírta a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Resario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Juan de Granada, amonestando a los Ayuntamiento de los pueblos que se expresan; con la imposición del máximo de la multa reglamentaria, por no haber remitido los certificados de los sermones que han de ser tomados para hacer efectivos sus respectivos cupos de consumo y recargos de instrucción, en el próximo ejercicio de 1912.

Edictos de los ayuntamientos de Cúllar, Baza, Pinar, Monachil, Dolat, Ambrós, Díval, Alfajar, Moraleda de Zafayona, Ferrerols, Alcaudá, Freila, Darro, Chitá y Talara.

Ideas de las Justas municipales del Centro electoral de Laadira, Cúllar Baza, Alhazadín, Mosterito y Capitelá.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

El mayor éxito de la temporada en Madrid y provincias, se estrenará en esta noche, mañana en el coliseo del Campillo.

Gente Menuda, magnífica zarzuela en dos actos, abarazará aquí como en todas partes un éxito franco y ruidoso, pues además de la fama de la obra sabemos que a compañía del maestro Guardán la interpreta maravillosamente.

Para el domingo por la tarde, se prepara una gran función admitiéndose en cargos en catadura.

Lux Eden
Continúan cosechando aplausos el notable dúo The Chaitans, que cada noche gusta más, no solo por el culto de sus bailes y canciones escéntricas, como por la variedad y lo extenso de su repertorio.

Hoy jueves, día de moda, mostrarán una nueva habilidad, en lo que según la prensa de cuantas capitales han trabajado, son una verdadera especialidad en la escultura y caricaturas, rápidas al momento.

En la sesión de la noche, ejecutará varias al barre en obsequio a las señoras que concurren.

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos

Granada, 21 de Noviembre de 1911
Trigo.—Sobrante anterior, 481 quintales métricos.—Entrada, 135.—Total, 616.—Precio, 626.—Se vendieron 92 quintales al precio de 23,29 a 25,96 pesetas.—Sobrante, 531 quintales.

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy
Señalamientos para hoy

Subasta extrajudicial

Por acuerdo del consejo de familia de don Fernando Pérez Flores, se saca a subasta pública extrajudicial, que se celebrará el ocho de Diciembre inmediato en la casa núm. 24 de la calle del Duque de Valencia, de Loja, todos los pines y losaer brises de los cortijos nombrados Toruño, Parrilla, Pregonero y Torquillita, sitos en el Partido de los Financos de la Villa de Montefrío.

El pliego de condiciones de la subasta se encuentra en la mencionada casa a disposición de los licitadores.

Loja, 30 de Septiembre de 1911.—Alfonso de Luque.

La Constructora

Almacén de Farmacia.—Mansel Rubio Rest.
Materiales de construcción de todas clases.—Aceros.—Estanos.—Plomos.—Inodoros.—Borrillas económicas y batería de cocina.—Tuberías de chapa y de hierro.—Baldosines.—Azulejos y alambres de todas clases Gran Vía de Colón, 13.—Granada

OPTICA MODERNA

Graduación de la vista
Lo mejor conocido en cristales esféricos, cilíndricos y periscopios.
Cristal de roca 1.ª garantizado.
Novedades en lentes y gafas, oro de ley, Gemelos, Barómetros, etc.
Moteles.—Zacatín, 61.—LA VICTORIA

En San José

Se hace la importante rebaja del diez por ciento en todos los géneros que se venden por prendas sueltas, tomando en cuenta de la misma clase, y en todas las telas de medida tomada en la pieza entera.
La forma de venta de esta casa es de recibo al comprador para reintegración del importe de sus compras durante el año.

Puede comprarse de BALDE hasta el Equipo de Noiva.

